

## La carrera hacia la Casa Blanca. Un estudio sobre el funcionamiento de la alternancia en el sistema político de los Estados Unidos

*The race to the White House. A study about the functioning of rotation in the United States' political system*



**Daniel Casal**  
PhD. Profesor Asociado Dpto. de Ciencia Política y de la Administración Pública. Universidad Complutense de Madrid.  
dancasal@ucm.es  
@danicasal



**Beatriz Viladrich**  
Máster en Análisis Político UCM. Doctoranda en el Programa de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales Universidad Complutense de Madrid.  
beavilad@ucm.es  
@beitaviladrich

### Cómo citar el artículo

Casal, Daniel y Viladrich, Beatriz (2021). «La carrera hacia la Casa Blanca. Un estudio sobre el funcionamiento de la alternancia en el sistema político de los Estados Unidos». *Revista Más Poder Local*, 43: 48-75.

## Resumen

El artículo estudia los procesos de alternancia política que han tenido lugar en la Presidencia de los Estados Unidos, desde 1912 hasta 2020, para determinar si existen patrones comunes de cambio relacionados con el perfil político de los presidentes electos. Para realizarlo, el paper plantea cuatro variables de análisis y combina los resultados logrando explicar cómo funciona la alternancia política en los Estados Unidos.

### Palabras clave

Presidencialismo; presidente de los Estados Unidos; elecciones presidenciales; Colegio Electoral.

## Abstract

*The paper studies the processes of political alternation in the Presidency of the United States from 1912 to 2020 to determine if there are common patterns of political change related to the political profile of Presidents-Elect. To do this, the paper raises four analysis variables and combines the results, managing to explain how political alternation works in the United States.*

### Keywords

*Presidentialism; president of the United States; presidential election; Electoral College.*

## 1. Introducción

Durante el periodo comprendido entre el año 1912 y 2020 han tenido lugar trece procesos de alternancia política en la Presidencia de los Estados Unidos de América. El más reciente tuvo lugar en las últimas elecciones, celebradas el pasado 3 de noviembre, cuando el demócrata Joe Biden arrebató la Presidencia al republicano, Donald Trump.

El presente artículo parte de la necesidad de completar los diversos, e interesantes, estudios existentes en torno a las elecciones presidenciales de los Estados Unidos frecuentemente analizadas desde la perspectiva de la comunicación política, los sistemas electorales o el marketing político con un estudio sobre el perfil político de las élites que acceden a la Presidencia de los Estados Unidos.

Para ello tiene como principal pregunta de investigación comprender cómo funciona la alternancia política en la Presidencia de los Estados Unidos, como institución central de su sistema, y al mismo tiempo analizar cuál es el rol de los poderes federales o de las estructuras de gobierno subnacionales en el reclutamiento de las personas que acceden al poder ejecutivo. Para responderla se han estudiado todos los procesos de cambio en la Presidencia desde 1912 mediante el estudio del perfil político de los trece presidentes que lograron vencer en las elecciones al entonces partido gobernante.

Por tanto, el primer elemento de análisis lo constituye el estudio de los rasgos del presidencialismo y el modelo de elección del titular del poder ejecutivo en el sistema político norteamericano. En este sentido uno de los aspectos clave del estudio de los diferentes sistemas políticos lo constituye el intento de agrupación o clasificación por tipologías.

En el ámbito de la Ciencia Política y de la Administración Pública existe una amplia variedad de clasificaciones de sistemas políticos. De modo que se pueden señalar como tipologías que despiertan un gran interés en la actualidad, aquellas que distinguen entre sistemas políticos democráticos frente a no democráticos (Dahl, 2012) y las que dentro de cada uno de estos grandes grupos diferencian entre modelos no democráticos autoritarios o totalitarios (Linz, 2009) o clasifican a las democracias, teniendo como referencia los mecanismos de toma de decisiones, entre modelos de carácter mayoritario (*Westminster*) o sistemas de tipo consociativo (Lijphart, 2016).

Posiblemente la clasificación más tradicional y generalmente aceptada para entender los elementos básicos que definen el sistema político de cualquier país, se fundamenta en cómo se organiza y articula de manera práctica la división de los poderes que integran el Estado. Distinguiendo entre sistemas políticos presidencialistas frente a sistemas políticos parlamentarios (Linz, 1994).

El empleo de la distinción entre presidencialismo y parlamentarismo permite explicar los elementos básicos que definen los diferentes sistemas políticos nacionales, pero también los subnacionales en el caso de estados compuestos (federales y políticamente descentralizados) donde se reconocen elementos de soberanía a las entidades políticas que los conforman. El

Reino Unido, cuna del parlamentarismo, y los Estados Unidos, cuya seña de identidad es el presidencialismo, constituyen los modelos democráticos más vetustos que existen y son tomados, en la literatura académica, como ejemplos extremos para explicar de forma empírica el funcionamiento de cada uno de estos modelos.

De este modo, mientras en el estudio del sistema político británico se da un importante peso a las estructuras partidistas, los conflictos o el faccionalismo interno y la procedencia de las élites cuando se explican los procesos de cambio político, en la literatura sobre el sistema norteamericano tiende a tener en menor estima este tipo de aspectos a la hora de explicar el funcionamiento de sus principales instituciones y significativamente de la Presidencia.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, y aportar un mayor conocimiento sobre el perfil de las élites políticas norteamericanas, el artículo se divide en cuatro partes claramente diferenciadas. En un primer momento se estudian, como marco analítico de referencia, las teorías sobre el presidencialismo, así como el sistema de elección del presidente de los Estados Unidos. A continuación, se construye el diseño metodológico en el cual se define la base de datos sobre los perfiles de los presidentes y también de los candidatos derrotados. En tercer lugar, se realiza la presentación y discusión de los resultados de la investigación a partir de la detección de patrones comunes en los procesos de alternancia política. Finalmente, se plantean un conjunto de conclusiones y recomendaciones de cara a futuras publicaciones.

## 2. El presidencialismo como marco teórico de referencia

### 2.1. La relación entre el parlamentarismo y el presidencialismo.

Desde hace más de 50 años, la Ciencia Política señala que existen dos formas básicas de estructurar las instituciones de gobierno que hay en los diferentes países: parlamentarismo y presidencialismo (Linares, 2011: 9). Aunque también se reconoce la existencia de modelos intermedios, en todos los casos se suele afirmar que se trata de sistemas que tienen una orientación hacia uno u otro sistema (Sartori, 1994: 148).

En primer lugar, la organización de los poderes del Estado se puede fundamentar en el modelo parlamentario que tiene una clara inspiración en el sistema político británico (Alcántara, 1995: 104). El sistema parlamentario tiene como aspecto más relevante que, dentro de los tres poderes que conforman el Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) existe solamente uno: el legislativo, que tiene una conexión directa y mediata con el titular de la soberanía nacional que es quien lo elige. Por lo tanto, el resto de las instituciones necesitan del concurso parlamentario para poder constituirse, operar plenamente y garantizar la legitimidad en el ejercicio de sus funciones (Pérez Royo, 1997).

Los ejemplos de la intervención parlamentaria se pueden apreciar en diversos actos constitutivos o legitimadores del funcionamiento del resto de

poderes del Estado siendo buena muestra de ello los procesos parlamentarios de otorgamiento de la confianza o de censura de los gobiernos (Sánchez Medero, 2014: 18), la participación del poder legislativo en la designación de los consejos de la magistratura que se encargan del gobierno de la administración de justicia (Anduiza, 2000: 380) o en la conformación de las instituciones que tienen encomendado el control de constitucionalidad y que ejercen como un legislador negativo en los diferentes sistemas políticos (López Guerra *et al.*, 2018: 218).

Por su parte los modelos de tipo presidencialista tienen su inspiración en el modelo institucional norteamericano (Nohlen, 2013: 7) y se fundamentan en el intento de alcanzar una división de poderes más rígida que configure un sistema de pesos y contrapesos para que ningún poder pueda imponerse despóticamente al resto (Tocqueville, 1835: 271; Alcántara, 1995: 104) a partir de su elección directa por la ciudadanía logrando que cuente, cada estructura de poder, con su propia agenda e intereses políticos (Shugart y Haggard, 2001: 64). El presidencialismo tiene ejemplos de este tipo de configuración institucional en diversos aspectos relevantes como la prohibición taxativa de formar parte de dos poderes diferentes al mismo tiempo, la inexistencia de mecanismos de otorgamiento de la confianza parlamentaria o de censura política al poder ejecutivo (Pérez Royo, 1997; Nohlen, 2013: 8).

La configuración de cada uno de estos modelos responde a criterios históricos, jurídicos y de naturaleza socio-política. El desarrollo del modelo parlamentario (en el Reino Unido, así como en la Europa continental) se explica por la coexistencia de figuras del Antiguo Régimen, como la Corona, con una institución democrática como el parlamento a la que se busca fortalecer otorgándole el peso central en el proceso de toma de decisiones. Por su parte, la construcción del presidencialismo en los Estados Unidos tiene como primer antecedente *The Confederation Articles*, primer texto constitucional que definió un sistema basado en la inexistencia del ejecutivo para fortalecer al Congreso.

Una vez finalizado el proceso de independencia, el modelo inicial de organización del sistema político norteamericano se caracterizó por generar inestabilidad y ser incapaz de asegurar la integridad territorial del nuevo país lo que forzó, en 1787, a elaborar una nueva Constitución donde la principal característica fue el diseño y fortalecimiento de la figura del presidente de los Estados Unidos, que es la verdadera piedra angular del sistema político y cuyo cometido, además de ejercer el poder ejecutivo, es frenar y moderar la tiranía tanto del poder legislativo, como de los estados más fuertes respecto a los de menor peso territorial y económico.

## 2.2. El presidente de los Estados Unidos

La evolución de los Estados Unidos desde 1787 se ha caracterizado por un progresivo incremento del rol del presidente, como ha sucedido en todo el mundo, debido al desarrollo del carácter social de los Estados de Derecho, que ha supuesto el fortalecimiento de las capacidades del poder ejecutivo desplazando el protagonismo inicial de los parlamentos hacia los gobiernos y las administraciones públicas (Kagan, 2001: 350). Su configuración constitu-

cional se basa en la concentración de todas las funciones de jefe de Gobierno y jefe de Estado en una sola persona. Por esta razón el Artículo II de la Constitución de los Estados Unidos declara, en su Sección 1, que: «Se deposita el poder ejecutivo en un presidente de los Estados Unidos».

De este modo el presidente ejerce las cuatro principales funciones de un jefe de Estado, puesto que es la principal magistratura del país a la que se le toma juramento como protector del orden constitucional (Artículo II. Sección 1); en segundo lugar, ejerce como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, teniendo la potestad de dictar órdenes ejecutivas, federalizar las milicias de los estados y emplear el armamento nuclear; en tercer lugar, cuenta con la prerrogativa de gracia y perdón, y finalmente, ostenta la capacidad de representar a los Estados Unidos en las relaciones internacionales y negociar tratados en su nombre, que deberán ser ratificados por el Senado (Artículo II. Sección 2).

Como jefe de Gobierno, el presidente de los Estados Unidos, constituye un ejemplo de control total de la actividad del poder ejecutivo. Como único titular del mismo, cuenta con el monopolio de la iniciativa política del Gobierno que se traduce en recomendar al Congreso de los Estados Unidos la adopción de las medidas que considere pertinentes. Además, se le reservan grandes decisiones como la de cubrir las vacantes que se produzcan en el Senado, suspender sesiones del Congreso, solicitar formalmente la declaración de guerra (Artículo II. Sección 3) y más recientemente se le otorga el uso de la disuasión nuclear. Su control sobre el poder ejecutivo se extiende a los nombramientos, con el *advise and consent* del Senado, de los titulares de los diferentes departamentos y agencias que integran el Gobierno Federal.

La concentración inicial de competencias combinada con la expansión del poder ejecutivo como consecuencia del desarrollo del Estado del Bienestar y las políticas sociales (que en Estados Unidos se han desarrollado en tres periodos: El *New Deal*, 1933-1952; la Gran Sociedad, 1964-1972; y la Reinención del Gobierno, 1992-2000) han aparejado una progresiva acumulación de poderes en torno a la figura del presidente, que ha desarrollado un debate constitucional en torno a los mecanismos de control sobre sus iniciativas hasta el punto de que se han elaborado teorías como la del Ejecutivo Unitario, que consideran que los actos presidenciales de organización del poder ejecutivo no pueden ser sometidos a la fiscalización de los otros poderes del Estado (Percival, 2001; Callabresi y Yoo, 2008; Barilleaux y Kelley, 2010).

### 2.3. El sistema de elección del presidente de los Estados Unidos

El sistema a través del cual los Estados Unidos eligen a su jefe de Estado y su jefe de Gobierno, se configura mediante un modelo de elección indirecta que es el resultado del pacto entre los actores políticos norteamericanos que apostaban por un sistema de elección directa frente a aquellos que defendían una elección de tipo parlamentario (Bugh, 2010: 8).

El resultado de este acuerdo constitucional en el texto elaborado en 1787, tras el fracaso de los Artículos de la Confederación, representa el doble pacto ciudadanía-territorios que constituye la base del sistema político norteamer-

ricano (Casal, 2016: 159). De este modo el sistema electoral, que se contempla en los dos primeros puntos que integran la Sección 1 del Artículo II de la Constitución de los Estados Unidos, se basa en un doble procedimiento de votación: popular y estatal.

En primer lugar, existe el mandato constitucional de que la votación popular se celebre en todo el país durante el mismo día, estando prohibidas las repeticiones electorales (Fernández Vivas, 2009: 348). Las elecciones populares se celebran el primer martes después del primer lunes de noviembre. El martes fue elegido como «Día de las Elecciones» para que los votantes pudieran asistir a la iglesia el domingo, viajar al lugar de votación el lunes y votar antes del miércoles, que generalmente era cuando los agricultores vendían sus productos en el mercado (Tocqueville, 1835: 211). La Constitución determina que podrán concurrir a las elecciones presidenciales aquellos ciudadanos norteamericanos que posean la nacionalidad de los Estados Unidos desde su nacimiento, tengan 35 años de edad y hayan residido durante al menos 14 años en el país. Por su parte el ejercicio del derecho de sufragio activo viene determinado por la legislación electoral de cada estado, por lo que se puede hablar de que no existe un único procedimiento electoral, de voto popular en el país, sino de 50 modelos diferentes regulados por cada una de las entidades territoriales que conforman la federación (Casal, 2016: 161).

Una vez celebrada la votación popular, los resultados no se traducen, como en otro tipo de modelos presidencialistas, en el otorgamiento automático de la confianza al candidato más votado o la celebración de una segunda vuelta entre aquellos que hayan obtenido mayor votación. En los Estados Unidos, los votos de cada estado se traducen en la elección de una serie de compromisarios que conforman el denominado «Colegio Electoral», y que expresan la voluntad mayoritaria del mismo (Fernández Vivas, 2009: 350). La asignación del número de compromisarios a cada estado viene determinada por su representación en el Congreso. De este modo el Colegio Electoral se compone de 538 integrantes (correspondientes a 100 senadores, 435 congresistas y 3 votos asignados al Distrito de Columbia).

Cada territorio federado cuenta con una Delegación en el Colegio Electoral que integra un número de compromisarios idéntico a su representación en la Cámara de Representantes (al menos un congresista por estado y un número variable por población); así como por el número de miembros del Senado que representan a cada estado (que es de dos, con independencia del tamaño o población que tenga el territorio). La excepción a este modelo la constituye el Distrito de Columbia, que es la sede de la capital de los Estados Unidos (Washington) que cuenta con tres votos electorales, a pesar de que no tiene representación en el Senado, y en la Cámara de Representantes existe un «Comisionado No Residente», que carece de derecho de voto, debido a que la Constitución norteamericana establece que la capital federal no formará parte de ningún estado (López y Casal, 2015: 204).

Por tanto, una vez celebradas las elecciones, el candidato ganador en cada estado logra la totalidad de su Delegación en el Colegio Electoral. A partir de la celebración de la votación popular, los electores asociados a la candidatura ganadora en el estado se reúnen, después del segundo miércoles de diciem-

bre, en la sede del poder legislativo del estado al que representan y emiten en dos votos electorales su elección para presidente y vicepresidente.

El secretario de Estado de cada territorio, remite los votos al vicepresidente de los Estados Unidos (que es presidente del Senado), y en sesión conjunta de las dos cámaras, celebrada el 6 de enero, se abren los certificados de voto y se proclama al presidente y vicepresidente electo. No obstante, si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta de los votos electorales que conforman el Colegio Electoral, la Constitución determina que la elección del presidente recaerá en la Cámara de Representantes, que es de representación popular, y la del vicepresidente se realiza por el Senado, que representa a los Estados. Por tanto, se puede apreciar que el sistema de elección del presidente de los Estados Unidos tiene tres importantes efectos sobre el rendimiento del sistema político norteamericano.

En primer lugar, el desplazamiento de todo protagonismo tanto de la capital como de las instituciones federales, durante proceso electoral, como se ha apreciado, los elementos centrales del sistema tienen su encaje en la Constitución de los Estados Unidos, mientras que los elementos que conforman el proceso electoral relativos a la traducción de voto popular en votos estatales, las normas sobre el sistema de votación popular que tienen que ver con el sufragio activo, el registro como votantes y el procedimiento de votación de los compromisarios del Colegio Electoral, tienen naturaleza estatal (Coleman y Kantor, 2000: 17). En este sentido, la participación de las instituciones federales tiene naturaleza subsidiaria limitándose en el caso del poder legislativo a elegir al presidente y al vicepresidente cuando ninguno de los candidatos obtenga mayoría en el Colegio Electoral (Fernández Vivas, 2009: 351).

El segundo elemento que define el sistema electoral presidencial en los Estados Unidos, lo constituye la asimetría en la traducción de votos populares en votos electorales. Como se puede apreciar en la Tabla I, existe una importante diferencia entre el estado de California que cuenta con 55 votos electorales, correspondientes a sus dos senadores y sus 53 miembros en la Cámara de Representantes, frente a los que tienen territorios como Alaska o el Distrito de Columbia.

Esta configuración del cuerpo electoral constituye un elemento crucial a la hora de plantear las elecciones presidenciales, puesto que fuerza a los candidatos a asegurar los estados más fieles y a batallar los denominados *swing states*, que son aquellos territorios que cuentan con un número muy importante de votos electorales y que a lo largo de las elecciones, han ido variando sus preferencias electorales entre demócratas y republicanos o han sufrido cambios demográficos que pueden tener impacto electoral, tratándose actualmente de los estados de Florida, Ohio, Pensilvania, Carolina del Norte y Virginia (Thieme, 2020: 4).

**Tabla I. Composición del Colegio Electoral en las elecciones presidenciales 2020.**

<b>Estados</b>	<b>Número de Compromisarios en el Colegio Electoral por estado</b>
California	55
Texas	38
Nueva York y Florida	29
Illinois y Pensilvania	20
Ohio	18
Michigan y Georgia	16
Carolina del Norte	15
Nueva Jersey	14
Virginia	13
Washington (estado)	12
Massachusetts, Tennessee, Arizona e Indiana	11
Minnesota, Wisconsin y Maryland	10
Alabama, Carolina del Sur y Colorado	9
Louisiana y Kentucky	8
Conecticut, Oregón y Oklahoma	7
Mississippi, Arkansas, Kansas, Utah, Nevada e Iowa	6
Nebraska, Virginia Occidental y Nuevo México	5
R. Island, Maine, New Hampshire, Maine, Idaho y Hawaii	4
Alaska, Delaware, Montana, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Wyoming y Distrito de Columbia	3

*Fuente: elaboración propia.*

Estas dos dimensiones definitorias del sistema electoral presidencial de los Estados Unidos implican la necesidad, dado el protagonismo que tiene la dimensión estatal en el mismo, de que cualquier candidatura debe contar con una importante red territorial de apoyos para poder tener éxito en el proceso, puesto que es en los estados donde se traducen los votos populares a votos electorales reales y, sobre todo, porque son las normas estatales las que fijan el conjunto de procesos y procedimientos que integran el sistema electoral presidencial (Dixon, 1950: 216; Sides, 2018: 1966; Fernández Vivas, 2009: 349; Douglas, 2015: 6).

### 3. Metodología

A partir del estudio de la literatura sobre el presidencialismo, así como el análisis de los elementos esenciales que conforman el proceso de elección del presidente de los Estados Unidos, es necesario retomar la pregunta de investigación de la que partía el presente documento: comprender los procesos de alternancia política en la Presidencia de los Estados Unidos de Amé-

rica. El concepto de alternancia política constituye una construcción de tipo multidimensional que puede analizarse desde muy diferentes enfoques y perspectivas científicas (jurídica, histórica o sociológica). La presente investigación se centra en el cambio de partido en la Presidencia de los Estados Unidos a partir de la construcción del perfil político de aquellas personas que perteneciendo a un partido diferente del que ostentaba la Presidencia, en el momento de celebración de las elecciones, lograron imponerse frente a una candidatura del partido gobernante (bien a un presidente en ejercicio o a otro candidato del mismo partido). El marco temporal comprenderá las elecciones presidenciales que tuvieron lugar entre 1912 y 2020.

Esta investigación se plantea como objetivos primarios:

- Estudiar las circunstancias que han rodeado los diferentes procesos de alternancia política que han tenido lugar en la Presidencia de los Estados Unidos durante el último siglo.
- Realizar una verificación previa que permita determinar si la fuerte componente estatal en el proceso de elección presidencial ha podido tener alguna influencia en los procesos de alternancia política en la Casa Blanca.
- Analizar los procesos de cambio en la sociedad norteamericana.

Los objetivos secundarios que se persiguen con este estudio buscan:

- Construir una base de datos preliminar que sirva, en futuras investigaciones, para comparar perfiles de élites políticas en sistemas presidencialistas, así como para explicar procesos de cambio y alternancia de manera comparada.
- Complementar los estudios electorales sobre las elecciones presidenciales norteamericanas a partir del estudio del perfil previo de los candidatos.
- Para dar respuesta a la pregunta principal de investigación y alcanzar estos objetivos la investigación se ha trabajado en la construcción de una base de datos relacionada con el perfil de los candidatos vencedores y derrotados en los diferentes procesos electorales presidenciales que han tenido lugar en los últimos 118 años. Para ello se han tomado como referencia los trece procesos de alternancia de partido en la Presidencia, que han tenido lugar desde 1912. A partir de lo cual se estudian los perfiles políticos de los presidentes electos, así como de los candidatos derrotados mediante el análisis de cinco variables y dos subvariables.

**Tabla II. Base de datos de procesos de alternancia política (1912-2016).**

<b>Variables</b>	<b>Subvariables</b>
Edad	No
Partido político	No
Cargo público en el momento de la elección	No
Experiencia en el Poder Legislativo Federal	Años
Experiencia en el Gobierno Federal	Años

*Fuente: elaboración propia.*

La primera variable es la edad de acceso al cargo como dimensión de la experiencia vital, debido a que en los diferentes sistemas políticos el requisito de la edad legal se suele ver complementado con una exigencia informal de criterios de edad real que en ocasiones se institucionaliza y genera una especie de práctica de selección informal que actúa como *gatekeeper* en los procesos de acceso a la presidencia (Alcántara, 2015: 24). Por tanto, se persigue analizar si la alternancia, entendida como un cierto proceso disruptivo de la continuidad de una administración presidencial, lleva aparejada el elemento de la edad.

El segundo elemento de análisis lo constituye el partido político que protagoniza la alternancia. El sistema político norteamericano tiene, junto con el presidencialismo y el federalismo, al bipartidismo como una de sus señas de identidad. Desde mediados del siglo XIX se ha consolidado un modelo de dos grandes partidos asentado en un sistema electoral mayoritario y que tiene un eje unidimensional progresista-conservador (Lijphart, 2016). En este sentido es relevante estudiar qué partido ha protagonizado en más ocasiones la recuperación del poder frente al otro durante el último siglo.

La tercera variable de análisis la constituye el cargo público que ocupaba la persona que optó a la Presidencia en el momento de la celebración de la cita electoral. Esta variable es un elemento fundamental para comprender si la alternancia política en los Estados Unidos la protagonizan en mayor medida élites políticas de origen federal, o si, por el contrario, son élites políticas que surgen de la instituciones estatales.

El cuarto elemento de análisis lo conforma analizar si el candidato que concurrió a las elecciones tenía experiencia previa en el legislativo federal (Senado y Cámara de Representantes) así como el número de años desempeñados puesto que sirve para comprender el grado de implicación conocimiento previo que se tiene de la forma de hacer política y tomar decisiones en las instituciones federales.

En quinto lugar, se estudia si en el momento de disputar la presidencia se gozaba de experiencia en algún puesto de responsabilidad gubernamental federal, así como el número de años que había ejercido dicha función.

Finalmente, se pueden integrar estas cinco dimensiones en un análisis combinado en el que se realiza una descripción de tipo estadístico de cada

una de las variables cuya finalidad persigue establecer unos parámetros comunes sobre el perfil de los presidentes electos o de los candidatos derrotados en los diferentes procesos de alternancia política que se han dado en los Estados Unidos desde 1912.

## 4. Resultados

### 4.1. La edad en los casos de alternancia política

Como se ha señalado en el diseño de la investigación, en diversos sistemas presidencialistas, también en el norteamericano, la Constitución exige un requisito de edad para poder optar al cargo de presidente de los Estados Unidos. En este sentido, el Artículo II en la Sección 2.4. establece que

«Solo las personas que sean ciudadanos por nacimiento o que hayan sido ciudadanos de los Estados Unidos al tiempo de adoptarse esta Constitución, serán elegibles para el cargo de presidente; tampoco será elegible una persona que no haya cumplido 35 años de edad y que no haya residido 14 años en los Estados Unidos».

No obstante, junto a estos requisitos de tipo formal, en los sistemas políticos muchas veces operan variables no formalizadas respecto de las cualidades que debe de tener una persona para ser elegida. Dichas variables normalmente se suelen relacionar con la mayor o menor experiencia vital deseable en el momento de la elección (Alcántara, 2015: 24).

**Tabla III. Edad de los presidentes electos en procesos de alternancia política (1912-2020).**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Edad
Wilson	1912	Demócrata	56
Harding	1920	Republicano	55
Roosevelt	1932	Demócrata	51
Eisenhower	1952	Republicano	62
Kennedy	1960	Demócrata	43
Nixon	1968	Republicano	55
Carter	1976	Demócrata	52
Reagan	1980	Republicano	68
Clinton	1992	Demócrata	46
G. W. Bush	2000	Republicano	54
Obama	2008	Demócrata	47
Trump	2016	Republicano	70
Biden	2020	Demócrata	77
			Edad media: 56,6

Fuente: elaboración propia a partir de: [www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/](http://www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/)

Desde 1912 todos los candidatos elegidos para ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, cuyo partido sustituyó en la jefatura del poder ejecutivo a la otra formación política, presentan una edad media de 56,6 años, es decir unos 21,6 años por encima de la edad constitucionalmente requerida. El presidente más joven en el momento de su elección fue el demócrata John Fitzgerald Kennedy con 43 años, mientras que el candidato electo de mayor edad fue, el también demócrata, Joe Biden que contaba en el momento de la elección con 77 años.

**Tabla IV. Edad de los presidentes electos en procesos de alternancia (Partido Demócrata, 1912-2020).**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Edad
Wilson	1912	Demócrata	56
Roosevelt	1932	Demócrata	51
Kennedy	1960	Demócrata	43
Carter	1976	Demócrata	52
Clinton	1992	Demócrata	46
Obama	2008	Demócrata	47
Biden	2020	Demócrata	77
			Edad media: 53,1

Fuente: elaboración propia a partir de: [www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/](http://www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/)

En los últimos 118 años los candidatos demócratas han desplazado en siete ocasiones al Partido Republicano del poder, como se puede apreciar en la Tabla IV pertenecen al Partido Demócrata los presidentes electos más jóvenes del último siglo, John F. Kennedy que fue elegido en 1960 con 43 años de edad y Bill Clinton que en el momento de alcanzar la Presidencia tenía 46. Excepto Joe Biden (77) que supera la media y Woodrow Wilson que la iguala con 56, todos los presidentes electos del Partido Demócrata contaban con una edad inferior a la media: Franklin Roosevelt (51), John Kennedy (43), Jimmy Carter (52), Bill Clinton (46) y Barack Obama (47). Por esta razón la edad media de los presidentes demócratas es tres años inferior a la edad media de los presidentes electos en procesos de alternancia política.

Por su parte, el Partido Republicano (GOP) ha liderado en seis ocasiones, desde 1912, la alternancia en la Presidencia de los Estados Unidos. El candidato electo del GOP más joven fue George Walker Bush que cuando fue elegido en las elecciones del año 2000 contaba con 54 años de edad. Mientras que el presidente electo republicano de mayor edad fue Donald Trump que en 2016 contaba con 70 años.

**Tabla V. Edad de los presidentes electos en procesos de alternancia (Partido Republicano, 1912-2020).**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Edad
Harding	1920	Republicano	55
Eisenhower	1952	Republicano	62
Nixon	1968	Republicano	55
Reagan	1980	Republicano	68
G. W. Bush	2000	Republicano	54
Trump	2016	Republicano	70
			Edad media: 60,6

Fuente: elaboración propia a partir de: [www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/](http://www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/)

Como muestra la Tabla V, tres de los seis candidatos republicanos en ser electos como presidentes, no alcanzaban la edad media de 56,6 años: George Walker Bush (54) Hardin y Nixon (55). No obstante, Eisenhower (62), Reagan (68) y Trump (70), la superan ampliamente por lo que la edad media de los presidentes del GOP se sitúa en 60,6 años lo que supone cuatro años por encima de la media general.

En relación a los candidatos que no lograron retener la Presidencia para su partido se puede apreciar en la Tabla VI que contaban en el momento de la elección con una edad media de 59,3 años, es decir, unos tres años por encima de la media de los candidatos que ganaron la elección y 24,3 años superiores a la edad constitucionalmente exigida para poder optar al cargo.

**Tabla VI. Edad de los candidatos derrotados en procesos de alternancia política (1912-2020).**

Candidato	Elección presidencial	Partido	Edad
Taft	1912	Republicano	55
Cox	1920	Demócrata	50
Hoover	1932	Republicano	58
Stevenson	1952	Demócrata	52
Nixon	1960	Republicano	47
Humphrey	1968	Demócrata	57
Gerald Ford	1976	Republicano	63
Carter	1980	Demócrata	56
Bush	1992	Republicano	68
Gore	2000	Demócrata	52
McCain	2008	Republicano	72
H. Clinton	2016	Demócrata	68
Trump	2020	Republicano	74
			Edad media: 59,3

Fuente: elaboración propia a partir de: [www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/](http://www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/)

## 4.2. El partido protagonista de la alternancia política

La segunda variable que conforma la presente investigación tiene que ver con el partido político protagonista de la alternancia en la Presidencia de los Estados Unidos. Como se ha señalado anteriormente, el sistema político norteamericano viene caracterizado por configurar un modelo de bipartidismo perfecto que tiene como elementos polarizantes el rol del Gobierno en la economía, así como el grado de autogobierno de los estados y los poderes del Gobierno Federal (Poole, 2008: 5).

Desde 1912 la sociedad norteamericana ha sido citada en 27 elecciones diferentes para la elección de su presidente. En trece de estas 27 elecciones, aproximadamente en la mitad de los procesos electorales celebrados, han tenido lugar procesos de alternancia en los que el partido que ocupaba la presidencia se ha visto derrotado por la oposición.

**Gráfico I. Alternancia del Partido Gobernante (1912-2020).**



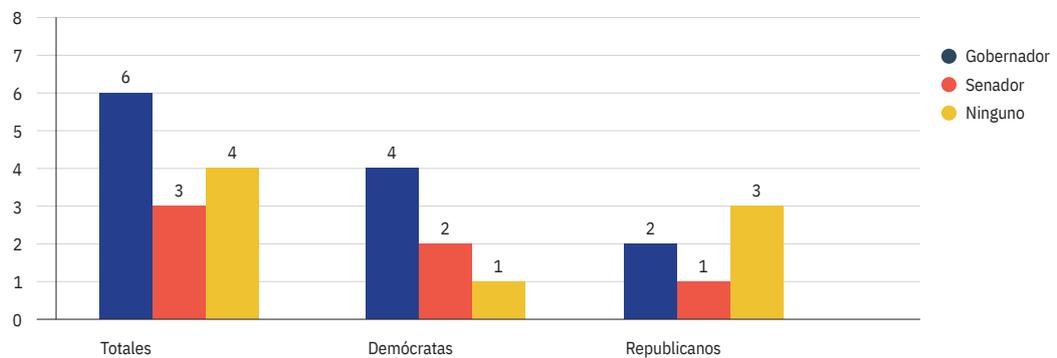
Fuente: elaboración propia.

La mayoría de estos procesos de cambio político han sido protagonizados por el Partido Demócrata, que arrebató en siete ocasiones la Casa Blanca al Partido Republicano, que hizo lo propio en seis citas electorales. Es relevante señalar que en tres de las siete victorias electorales los demócratas se impusieron a un presidente republicano en ejercicio, mientras que el Partido Republicano solamente impidió a un presidente del Partido Demócrata obtener un segundo mandato, fue en 1980 cuando Reagan se impuso a Jimmy Carter.

## 4.3. Cargo público en el momento de la elección presidencial

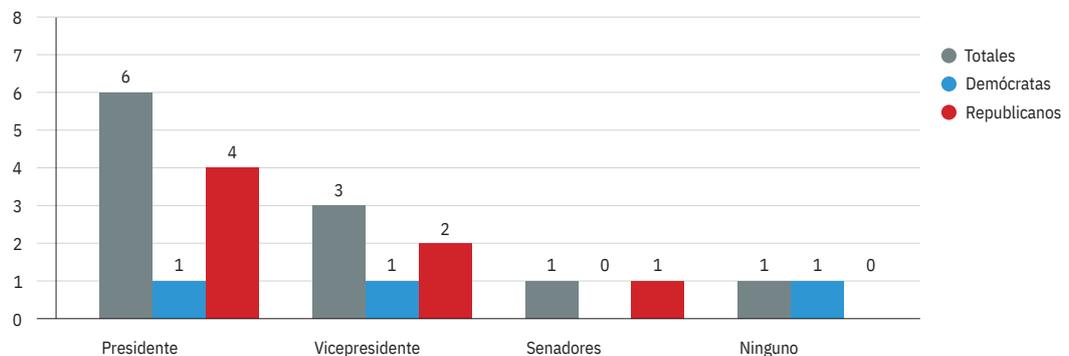
La tercera variable analítica la constituye el cargo público ocupado en el periodo temporal en el que se celebró la votación presidencial. La elección de esta variable constituye un aspecto clave para comprender los procesos de alternancia política puesto que permite identificar si lo protagonizan élites políticas federales, o si, por el contrario, son élites políticas que surgen de instituciones estatales.

Como se puede apreciar en el Gráfico II, en seis de los siete procesos de alternancia política, el protagonista ocupaba el cargo de gobernador estatal, tres ocupaban escaño en el Senado de los Estados Unidos y cuatro no tenían ningún cargo público.

**Gráfico II. Cargo político del ganador en el momento de la elección presidencial (1912-2020).**

Fuente: elaboración propia a partir de: [www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/](http://www.whitehouse.gov/about-the-white-house/presidents/)

La posesión de un cargo público, en el momento de la elección, es más frecuente en el caso de victorias del Partido Demócrata donde cuatro gobernadores y dos senadores lograron vencer al Partido Republicano que en ese momento ocupaba la Casa Blanca. Por su parte, llama la atención que los procesos de alternancia política del GOP fueron protagonizados, en su mayoría, por candidatos que en el momento de la elección no ocupaban ningún cargo público como fue el caso de los presidentes Eisenhower, Nixon y Donald Trump.

**Gráfico III. Cargo político del perdedor en el momento de la elección presidencial (1912-2020).**

Fuente: elaboración propia.

En lo referente a los candidatos derrotados, es especialmente relevante que la gran mayoría ocupaban algún cargo público en el momento de la elección. Entre 1912 y 2020, seis presidentes perdieron la posibilidad de acceder a un segundo mandato (el demócrata Carter, así como los republicanos Taft, Hoover, Ford, George H. Bush y Donald Trump). Por su parte, tres vicepresidentes (dos pertenecientes al Partido Republicano y uno al Demócrata) no lograron suceder a un presidente de su propio partido, mientras que un senador y una candidata sin cargo público no lograron retener la Casa Blanca que hasta ese momento ocupaba su partido.

#### 4.4. Experiencia política en el Legislativo Federal

La cuarta variable que se va a emplear en esta investigación está relacionada con la experiencia política, puesto que el análisis del cargo público en el momento de la elección no explica en toda su dimensión la posible experiencia política previa. En este sentido, el estudio de la existencia de trayectoria institucional en el poder legislativo federal (Cámara de Representantes y Senado) constituye un elemento clave para analizar el conocimiento real del funcionamiento sobre el proceso de toma de decisiones en el centro federal por parte de un presidente electo o de un candidato derrotado.

**Tabla VII. Presidentes electos con experiencia en el Poder Legislativo Federal.**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Experiencia en el Legislativo Federal	Años
Wilson	1912	Demócrata	No	-
Harding	1920	Republicano	Sí	6
Roosevelt	1932	Demócrata	No	-
Eisenhower	1952	Republicano	No	-
Kennedy	1960	Demócrata	Sí	7
Nixon	1968	Republicano	Sí	3
Carter	1976	Demócrata	No	-
Reagan	1980	Republicano	No	-
Clinton	1992	Demócrata	No	-
G. W. Bush	2000	Republicano	No	-
Obama	2008	Demócrata	Sí	3
Trump	2016	Republicano	No	-
Biden	2020	Demócrata	Sí	36
				Media: 11 años

*Fuente: elaboración propia.*

Como se puede apreciar la mayoría de los presidentes electos que han protagonizado procesos de alternancia política, no contaban con experiencia en el poder legislativo federal, excepto tres demócratas y dos republicanos. Llama la atención que los presidentes Obama (demócrata) y Nixon (republicano) habiendo sido elegidos senadores no llegan a completar un periodo completo. También es importante señalar que el caso más llamativo es el de Joe Biden (demócrata) que, en el momento de su elección, aunque no ocupaba un cargo público, contaba con 36 años de experiencia en el Senado.

**Tabla VIII. Candidatos derrotados con experiencia en el Poder Legislativo Federal.**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Experiencia en el Legislativo Federal	Años
Taft	1912	Republicano	No	-
Cox	1920	Demócrata	Sí	4
Hoover	1932	Republicano	No	-
Stevenson	1952	Demócrata	No	-
Nixon	1960	Republicano	Sí	6
Humphrey	1968	Demócrata	Sí	15
Gerald Ford	1976	Republicano	Sí	24
Carter	1980	Demócrata	No	-
Bush	1992	Republicano	Sí	4
Gore	2000	Demócrata	Sí	8
McCain	2008	Republicano	Sí	26
H. Clinton	2016	Demócrata	Sí	4
Trump	2020	Republicano	No	-
				Media: 11,3 años

Fuente: elaboración propia.

Este dato contrasta con el de los candidatos derrotados, donde ocho de ellos (cuatro demócratas y cuatro republicanos), es decir más de la mitad, sí contaban con experiencia en el poder legislativo federal. Siendo algunos casos, como los republicanos John McCain (26 años) y Gerald Ford (24 años) o el demócrata Hubert Humphrey (15 años), un ejemplo de dilatadas carreras en el Senado de los Estados Unidos.

#### 4.5. Experiencia política previa en el Gobierno Federal

El estudio de esta experiencia constituye una dimensión complementaria de la trayectoria legislativa, puesto que la experiencia a nivel federal en lo referente a procesos legislativos o de toma de decisiones, no se circunscribe solamente a las responsabilidades parlamentarias, sino que también se puede adquirir en puestos ejecutivos a nivel gubernamental.

Tabla IX. Experiencia política de los presidentes electos en el Gobierno Federal (1912-2020).

Presidente	Elección presidencial	Partido	Experiencia en el Gobierno Federal	Años
Wilson	1912	Demócrata	No	-
Harding	1920	Republicano	No	-
Roosevelt	1932	Demócrata	No	-
Eisenhower	1952	Republicano	No	-
Kennedy	1960	Demócrata	No	-
Nixon	1968	Republicano	Sí	8
Carter	1976	Demócrata	No	-
Reagan	1980	Republicano	No	-
Clinton	1992	Demócrata	No	-
G. W. Bush	2000	Republicano	No	-
Obama	2008	Demócrata	No	-
Trump	2016	Republicano	No	-
Biden	2020	Demócrata	Sí	8

Media: 8 años

Fuente: elaboración propia.

Constituye un aspecto especialmente llamativo que solamente dos de los trece presidentes electos en procesos de alternancia política contaban con experiencia previa en el Gobierno Federal. Se trata del republicano Richard Nixon, vicepresidente durante dos mandatos de Dwight Eisenhower y del demócrata Joe Biden, que ocupó el mismo puesto, también durante dos mandatos, bajo la presidencia de Barack Obama.

En el caso de los candidatos derrotados, la Tabla X destaca que diez de ellos contaban con experiencia en el Gobierno Federal, concretamente perdieron las elecciones presidenciales seis presidentes, cuatro vicepresidentes y una ex secretaria de Estado (la demócrata Hillary Clinton). Solamente tres candidatos presidenciales derrotados, no contaban en el momento de la elección con experiencia en el Gobierno Federal. Se trata de los demócratas Cox (que en el momento de las elecciones presidenciales de 1920 era gobernador de Ohio) y Adlai Stevenson (gobernador del estado de Illinois) así como del republicano John McCain (senador por el estado de Arizona).

**Tabla X. Experiencia política en el Gobierno Federal de los candidatos derrotados en procesos de alternancia política (1912-2020).**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Experiencia en el Gobierno Federal	Años
Taft	1912	Republicano	Sí	4
Cox	1920	Demócrata	No	-
Hoover	1932	Republicano	Sí	4
Stevenson	1952	Demócrata	No	-
Nixon	1960	Republicano	Sí	8
Humphrey	1968	Demócrata	Sí	4
Gerald Ford	1976	Republicano	Sí	1
Carter	1980	Demócrata	Sí	4
Bush	1992	Republicano	Sí	4
Gore	2000	Demócrata	Sí	8
McCain	2008	Republicano	No	-
H. Clinton	2016	Demócrata	Sí	4
Trump	2020	Republicano	No	4

Media: 4,5 años

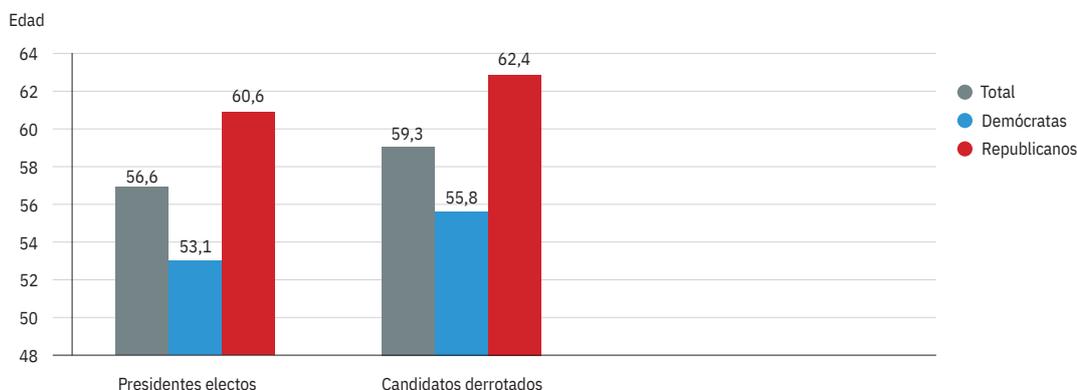
*Fuente: elaboración propia.*

## 5. Discusión de resultados

El análisis de los elementos que conforman el perfil político de los presidentes electos en procesos de alternancia política permite obtener cuatro dimensiones previas para explicar los procesos de cambio de partido gobernante en los Estados Unidos.

En primer lugar, que la mayoría de los procesos de cambio político, han sido protagonizados por el Partido Demócrata que, como se aprecia en el Gráfico I, logró arrebatarse la Casa Blanca a los republicanos en siete ocasiones. En segundo término, que la edad media de los presidentes electos, como se indica en la Tabla III, es de 56,6 años, mientras que los candidatos derrotados les superan en casi tres años (59,3), como se aprecia en la Tabla VI.

**Gráfico IV. Relación entre la edad de los presidentes electos y los candidatos derrotados en los 13 procesos de alternancia política (1912-2020).**



Fuente: elaboración propia.

En este aspecto se puede observar que el factor de la edad tiene un mayor impacto en las victorias electorales del Partido Demócrata cuyos presidentes electos, como se observa en el Gráfico IV, contaban en el momento de su victoria con casi diez años menos de edad (53,1 años) que los candidatos republicanos derrotados (62,4 años). Por su parte esta dimensión no se aprecia cuando el proceso de alternancia se da a la inversa y los republicanos que lograron arrebatar la Presidencia a los candidatos demócratas tenían una edad media (60,2 años) prácticamente cinco años superior a la de los derrotados (55,8 años).

La tercera dimensión analítica está relacionada con el origen político que tenían los presidentes electos en el momento de la votación. Como muestran los Gráficos II y III se observan importantes diferencias entre los candidatos ganadores y perdedores en el momento de la elección. De este modo la mayoría de los presidentes electos no han sido élites políticas surgidas de las instituciones federales y solamente tres de ellos eran senadores en el momento de celebración de las elecciones presidenciales.

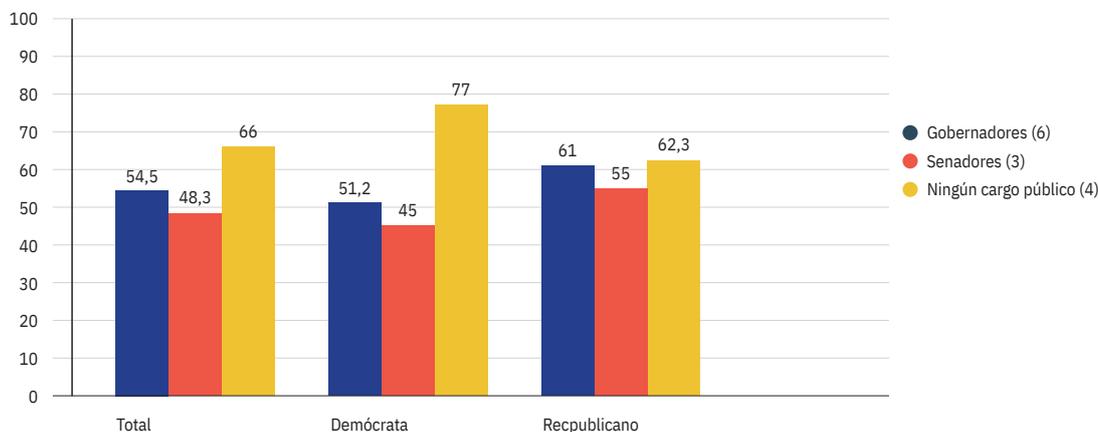
Como se puede observar en una mayoría de ocasiones la alternancia política ha sido protagonizada por gobernadores de estados, seis veces (cuatro demócratas y dos republicanos), o por personas que en el momento de la elección no ocupaban ningún cargo público (tres republicanos y un demócrata).

Tabla XI. Cargo público y edad del ganador en el momento de la elección presidencial (1912-2020).

Presidente	Elección presidencial	Partido	Edad	Cargo público en el momento de la elección
Wilson	1912	Demócrata	56	Gobernador de Nueva Jersey
Harding	1920	Republicano	55	Senador por Ohio
Roosevelt	1932	Demócrata	51	Gobernador de Nueva York
Eisenhower	1952	Republicano	62	No
Kennedy	1960	Demócrata	43	Senador por Massachussets
Nixon	1968	Republicano	55	No
Carter	1976	Demócrata	52	Gobernador de Georgia
Reagan	1980	Republicano	68	Gobernador de California
Clinton	1992	Demócrata	46	Gobernador de Arkansas
G.W. Bush	2000	Republicano	54	Gobernador de Texas
Obama	2008	Demócrata	47	Senador por Illinois
Trump	2016	Republicano	70	No
Biden	2020	Demócrata	77	No

Fuente: elaboración propia.

Gráfico V. Relación edad media, cargo público y partido de los presidentes electos en procesos de alternancia política (1912-2020).



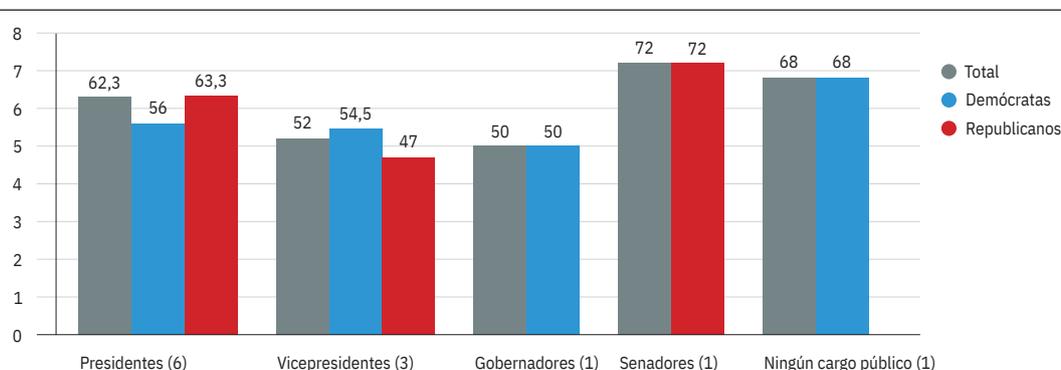
Fuente: elaboración propia.

Si se analiza la relación entre la edad y el cargo público del presidente electo se puede concluir que los seis gobernadores estatales que lograron arrebatarse la Casa Blanca al partido que la ocupaba hasta ese momento, tenían una edad media de 54,5 años (siendo más jóvenes los demócratas con 51,2 que los republicanos con 55) frente a los 56,6 del conjunto de los presidentes electos en el periodo objeto de estudio.

Por su parte, cuando el presidente electo no ocupaba ningún cargo público en el momento de la elección, la edad media sube en 11,5 años hasta alcanzar los 66 (en este caso, son 15 años más jóvenes los presidentes electos del Partido Republicano con 62,3 años, frente a los 77 del Partido Demócrata). Pero constituye un aspecto especialmente relevante que la edad de acceso a la Presidencia es la menor, 48,3 años, cuando se trata de senadores (aspecto en el cual, los demócratas con 45 años tienen edades medias inferiores a las de los republicanos con 55 años).

Estos datos contrastan nuevamente con la relación entre la posición institucional y la media de edad de los candidatos que no lograron retener la Casa Blanca para su propio partido.

**Gráfico VI. Relación edad media, cargo público y partido de los candidatos derrotados en procesos de alternancia política (1912-2020).**



Fuente: elaboración propia.

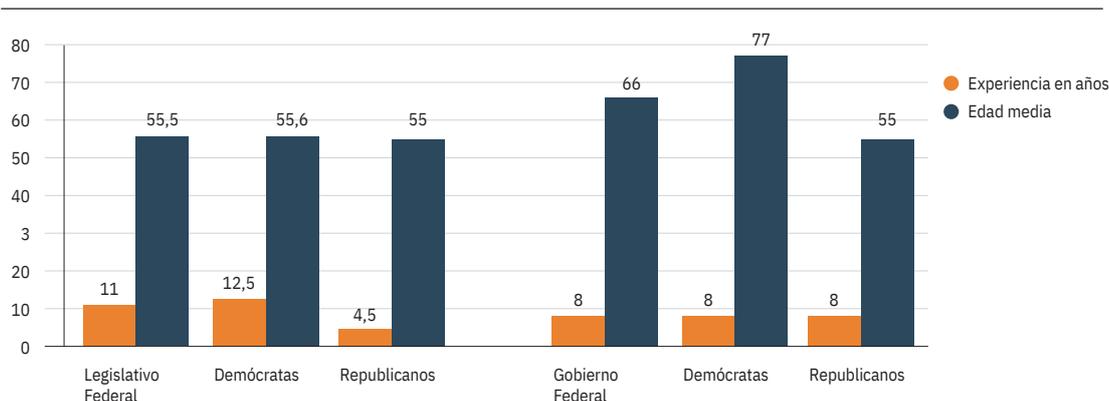
Como indica el Gráfico VI, prácticamente todos los procesos de alternancia política en la Presidencia de los Estados Unidos implicaron la derrota de algún cargo público (seis presidentes, tres vicepresidentes, un senador y un gobernador). Además, es relevante señalar que la media de los presidentes derrotados fue de 62,3 años, siendo los presidentes republicanos derrotados 7,3 años mayores de media en relación al único presidente demócrata que perdió la Casa Blanca, Jimmy Carter con 56 años.

La cuarta dimensión analítica se relaciona con la experiencia política previa de los presidentes electos y el grado de vinculación de su trayectoria con las instituciones federales de los Estados Unidos. Las Tablas VII y IX muestran que en el caso de los ganadores de las elecciones su experiencia en las instituciones federales era menor que la de aquellos candidatos que no lograron retener la Presidencia para su partido (Tablas VIII y X).

En este sentido destaca la mayor experiencia de los presidentes electos como legisladores que como integrantes del Gobierno Federal, solamente dos de los trece presidentes que lograron arrebatar la Casa Blanca al partido que la ocupaba contaban con experiencia ejecutiva previa, se trata de Joe Bi-

den que fue vicepresidente con Barack Obama y de Richard Nixon que lo fue con Dwight Eisenhower.

**Gráfico VII. Relación entre experiencia política previa, partido político y edad media de los presidentes electos en procesos de alternancia política (1912-2020).**



Fuente: elaboración propia.

Es interesante destacar que la experiencia política previa en el Congreso de los Estados Unidos, es más dilatada entre los vencedores de elecciones pertenecientes al Partido Demócrata que acumulan una mayor experiencia como legisladores (12,5 años) que los republicanos (que con 4,5 años de media no completan ni siquiera un mandato senatorial completo de seis años).

Por tanto, del estudio combinado de estas cuatro dimensiones analíticas se pueden extraer reflexiones previas respecto de cómo han funcionado los procesos de cambio en la Presidencia de los Estados Unidos durante el periodo 1912-2020 donde tras 27 citas electorales en trece de ellas el partido que ocupaba la Presidencia fue derrotado.

La primera reflexión, es que los patrones de alternancia varían sustancialmente en función del partido político. De manera que no se pueden establecer patrones comunes cuando tienen lugar procesos de esta índole en la sociedad norteamericana. La segunda reflexión previa parte de la premisa de que los procesos de alternancia protagonizados por el Partido Demócrata se caracterizan por dos patrones: una edad inferior de diez años (53,1 años) que los candidatos republicanos derrotados (62,4 años) y una mayor experiencia en las instituciones de gobierno tanto estatales (cuatro gobernadores) como federales (dos senadores, un ex vicepresidente y un ex senador). De lo que se puede extraer que el Partido Demócrata es un tipo de organización política con una mayor capacidad de generar élites alternativas más jóvenes, pero con una amplia experiencia institucional en diferentes niveles de Gobierno.

Por su parte, la tercera reflexión que ofrecen los resultados se relaciona con el funcionamiento de la alternancia política protagonizada por el Partido Republicano. A diferencia del otro gran partido norteamericano, el GOP suele arrebatar la Presidencia a los demócratas cuando concurren candidatos

que presentan diversos patrones comunes: una mayor edad (60,2 años frente a los 55,8 del candidato derrotado) así como una menor trayectoria institucional en el gobierno federal, también en el legislativo federal, donde presentan mucha menos experiencia como legisladores que los demócratas (4,5 años frente a más de 12) y en los gobiernos de los estados donde solamente dos gobernadores republicanos (Ronald Reagan y George W. Bush) lograron arrebatarse la Presidencia al Partido Demócrata. Destaca, además, que de tres candidatos republicanos que lograron vencer al partido gobernante en unas elecciones, dos de ellos (Dwight D. Eisenhower y Donald Trump) no contaban con experiencia política previa de ningún tipo. Por lo que se puede señalar que el Partido Republicano protagoniza procesos de alternancia cuando lo lideran élites políticas con mayor edad y menos experiencia institucional, especialmente a nivel federal.

**Tabla XII. Perfil de los candidatos vencedores en procesos de alternancia política en los Estados Unidos (1912-2020).**

Presidente	Elección presidencial	Partido	Edad	Cargo público anterior	Años	Experiencia Legislativo Federal	Años
Wilson	1912	Demócrata	56	Gobernador	2	No	-
Harding	1920	Republicano	55	Senador por Ohio	6	Sí	6
Roosevelt	1932	Demócrata	51	Gobernador de Nueva York	3	No	-
Eisenhower	1952	Republicano	62	No	-	No	-
Kennedy	1960	Demócrata	43	Senador por Massachussets	7	Sí	7
Nixon	1968	Republicano	55	No	8	Sí	3
Carter	1976	Demócrata	52	Gobernador de Georgia	4	No	-
Reagan	1980	Republicano	68	Gobernador	8	No	-
Clinton	1992	Demócrata	46	Gobernador	9	No	-
G. W. Bush	2000	Republicano	54	Gobernador	5	No	-
Obama	2008	Demócrata	47	Senador por Illinois	3	Sí	3
Trump	2016	Republicano	70	No	-	No	-
Biden	2020	Demócrata	77	No	-	Sí	36

*Fuente: elaboración propia.*

## 6. Conclusiones

A partir de la presentación de los resultados de la investigación es imprescindible retomar la pregunta principal de la misma relativa a comprender como funcionan los procesos de alternancia política en los Estados Unidos de América.

En este sentido se puede señalar que la principal conclusión de la presente investigación, es que la alternancia política presenta patrones claramente diferenciados en función de si es protagonizada por el Partido Republicano o, si, por el contrario, la lidera el Partido Demócrata. Como se ha podido observar, existen diferencias sustanciales entre ambos partidos cuando logran hacerse con la Presidencia de los Estados Unidos frente a quien, hasta ese momento la ocupaba.

La segunda conclusión es que los republicanos optan por candidatos más mayores como alternativas y los demócratas valoran más la juventud. Si bien en el Gráfico I se aprecia una tendencia general a que, en los procesos de alternancia política, los presidentes recién elegidos suelen ser más jóvenes que los candidatos derrotados, lo cierto es que los presidentes demócratas tienen una edad inferior (53,1 años) que los candidatos republicanos derrotados (62,4). Pero cuando el proceso es a la inversa son siempre candidatos del Partido Republicano más mayores (60,6 años) los que han logrado hacerse con la Presidencia derrotando a demócratas de menor edad (55,8 años).

La tercera conclusión es que existe un mayor aprecio por la institucionalidad para la construcción de la alternativa desde el Partido Demócrata, frente a la preferencia por perfiles más *outsider* en el caso de los republicanos. Como se puede apreciar en las Tabla XI y los Gráficos II y V, el Partido Demócrata ha logrado hacerse con la Presidencia en siete ocasiones presentando como candidatos a cuatro gobernadores, dos senadores y solo a una persona que no ocupaba cargo público en el momento de la elección. El Partido Republicano se caracteriza porque la mayoría de sus victorias, en procesos de alternancia, las han protagonizado candidatos que en el momento de la votación no ocupaban ningún cargo público.

Este mayor desapego hacia la institucionalidad del Partido Republicano se aprecia también en las Tablas VI, IX y XII, así como en los Gráficos VI y VII, en contraste con las Tablas VIII y X, donde se observa claramente la diferencia entre la amplia experiencia previa de los candidatos demócratas derrotados frente a los presidentes electos republicanos, dos de los cuales, en el momento de la elección ni siquiera contaban con experiencia política de ningún tipo.

Finalmente, la cuarta conclusión que se puede extraer es que los resultados obtenidos permiten realizar una primera aproximación a los procesos de alternancia política, pero que dadas las limitaciones materiales a las que se ve sometido cualquier artículo académico, tendrían que ser completadas en investigaciones futuras con nuevos parámetros analíticos relacionados con otros factores de tipo socioeconómico, territorial, profesional o educativo para detectar elementos de diferenciación o similitud.

Tabla XIII. Modelo-Resumen de alternancia política por partido (1912-2020).

Partido ganador	Características básicas
Demócrata	Juventud: 53,1 años. Cargo político en el momento de acceder al cargo: 4 gobernadores, 2 senadores. Experiencia política federal previa: 8 años de media en la Vicepresidencia/12,2 en el Congreso.
Republicano	Madurez: 60,6 años. No ocupar cargo político en el momento de acceder al cargo: 3 presidentes electos. Experiencia política federal y estatal limitada: 2 gobernadores/8 años de media en la vicepresidencia/4,5 de media en el Congreso.

Fuente: elaboración propia.

No obstante, los resultados alcanzados si permiten comprender cómo se han venido produciendo los fenómenos de alternancia política en los Estados Unidos y completar los interesantes estudios que existen en materia de comunicación política, movilización electoral o liderazgo con el estudio de perfiles políticos siendo de aplicación este método de análisis al sistema político norteamericano pero también a otros modelos de tipo presidencialista existentes en América Latina, Europa o el resto del mundo de manera que su empleo con perspectiva comparada permitiría conocer, en futuras investigaciones, las diferentes vías de acceso a la jefatura del Estado y al Gobierno que se dan en los países que cuentan con este diseño constitucional de su sistema político.

## Referencias bibliográficas

- Alcántara Sáez, M. (1995): *Gobernabilidad y crisis*. FCE México.
- Alcántara Sáez, M. (2015): «Los presidentes Latinoamericanos y las características de la Democracia». *Colombia Internacional*, 87: 21-52.
- Anduiza, E (2000): «El sistema político italiano». En M. Alcántara Sáez: *Sistemas Políticos de la Unión Europea*, pp. 357-397. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Barilleaux, R. y Kelley, C. (2010): *The unitary executive and the modern presidency*. Texas A&M University Press.
- Bugh, G. (2010): *Electoral college reform: Challenges and possibilities*. Ashgate Publishing.
- Callabresi, S. y Rhodes, K. (1992): «The Structural Constitution: Unitary Executive in Plural Judiciary». *Harvard Law Review*, 105: 1153-1216.
- Callabresi, S. y Yoo, C. (2008): *The Unitary Executive; Presidential Power from Washington to Bush*. Yale University Press.
- Casal, D. (2016): «La posición política y el estatuto jurídico de los ex Jefes de Estado y de Gobierno. Un estudio comparado: Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Portugal, Francia y Canadá». *Cuadernos Manuel Gimenez Abad*, 11: 151-165.
- Coleman, K. y Cantor, J. (2000): «Presidential Elections in the United States: A Primer». *Congressional Research Service*. The Library of the Congress.
- Dahl, R. (2012): *La Poliarquía*. Madrid: Tecnos.

- Dixon, R. (1950): «Electoral College Procedure». *Western Political Quarterly*, 3: 214-224.
- Fernández Vivas, Y. (2009): «El Régimen Jurídico de las Elecciones Presidenciales en los Estados Unidos». *Teoría y Realidad Constitucional*, 23: 327-360.
- Kagan, E. (2001): «Presidential Administration». *Harvard Law Review*, 8: 2245-2385.
- Kelley, CS. (2005): «Rethinking Presidential Power—The Unitary Executive and the George W. Bush Presidency». *Midwest Political Science Association* :1-60.
- Lijphart, A. (2016): *Modelos de Democracia*. Ariel.
- Linares (2011): «Treinta Años del Debate Presidencialismo-Parlamentarismo. Un balance de las evidencias». *Revista Española de Ciencia Política*, 27: 9-44.
- Linz, J. J. (1994): «Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Difference». En J. Linz y A. Valenzuela: *The Failure of Presidential Democracy*. Johns Hopkins University Press.
- Linz, J. J. (2009): *Sistemas Totalitarios y Regímenes Autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- López Guerra, L.; Espín, E. y García Morillo, J. (2018): *Derecho Constitucional*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- López Sánchez, E. y Casal, D. (2015): «Las capitales federales del continente americano. Centralidad y status político». *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 11: 195-220.
- Nohlen, D. (2013): «El Presidencialismo Comparado». *Revista del Instituto de Altos Estudios Europeos*, 1: 6-23.
- Percival, Robert V. (2001): «Presidential Management of the Administrative State: The Not-So-Unitary Executive». *Duke Law Journal*, 51(3): 963-1013.
- Pérez Alonso, J. (2018): «El tribunal supremo de los Estados Unidos: Historia, organización y funcionamiento. El writ of certiorari». *Gabílex*, 13: 211-232.
- Pérez Royo, J. (1997): *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons.
- Ramos Josa, P. F. (2018): «El Colegio Electoral y su historia: de los debates constitucionales a las elecciones de 2016». *Espacio Tiempo y Forma*, 30: 123-142.
- Sartori, G. (1994): *Comparative Constitutional Engineering*. London: MacMillan.
- Sánchez Medero, G. y Sánchez Medero, R. (2014): «El Sistema Político y sus elementos». En: *Sistemas Políticos de Europa*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Shugart, M. y Haggard, S. (2001): «Institutions and Public Policy in Presidential Systems». S. Haggard y M. McCubbín: *Presidents, Parliaments and Policy*. University of California San Diego Press.
- Thieme, A. (2020): «An overview of battleground states in recent presidential elections including recent trends and a 2020 look ahead». *National Journal*.
- Tocqueville, A. (1835): *La Democracia en América*. Madrid: Alianza Editorial.